

HECHOS DESTACADOS DEL OR-1 DEL TIRFG: LUNES 12 DE JUNIO DE 2006

La primera sesión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (el Tratado o TIRFG) comenzó el lunes 12 de junio de 2006 en Madrid, España. Durante esa jornada, los delegados participaron de una ceremonia de apertura y luego trataron en el plenario cuestiones organizativas. Por la tarde, los delegados se dividieron en dos grupos de trabajo para discutir el Acuerdo de Transferencia de Materiales estándar (ATM) en el Grupo de Trabajo I (GT-I) y las reglas financieras en el Grupo de Trabajo II (GT-II). Por la noche se reunió un grupo de contacto sobre reglas financieras.

CEREMONIA DE APERTURA

Después que los delegados escucharon un recital de guitarra clásica española, la Secretaría exhibió un vídeo sobre los orígenes del Tratado y la importancia de los recursos fitogenéticos para la seguridad alimentaria mundial. Elena Espinosa, Ministra Española de Agricultura, Pesca y Alimentos, describió los recientes esfuerzos de su país para legislar sobre la conservación y el manejo de recursos fitogenéticos y alentó a los delegados a lograr un consenso sobre los asuntos pendientes —como el ATM estándar y la estrategia de financiamiento— para poder en funcionamiento el Tratado. Luego los delegados vieron un vídeo sobre los esfuerzos de España para la conservación del germoplasma a largo plazo.

Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se refirió a los recientes éxitos del Tratado, pidió a las delegaciones que trabajen juntas para crear sinergias políticas e hizo hincapié en que el Tratado representa un marco para discutir todos los aspectos sobre las cuestiones relacionadas con los recursos fitogenéticos. También enfatizó que la erradicación de la pobreza es el objetivo central de la política de recursos fitogenéticos y que el acceso a la alimentación segura es un derecho humano básico.

Teresa Fernández de la Vega, Viceprimera Ministra de España, destacó la función de España como nexo del intercambio de recursos fitogenéticos mundiales para la alimentación y agricultura (TIRFG) e hizo hincapié en el compromiso de su gobierno con la implementación del Tratado. También acentuó que la cooperación es una obligación ética de la comunidad internacional y señaló que el Tratado es una herramienta para garantizar la seguridad y calidad de la alimentación y para combatir el hambre y la pobreza, ya que brinda beneficios a todos y oportunidades para los menos privilegiados.

PLENARIO

Tras recordar la larga historia de deliberaciones que existió detrás del TIRFG, José Esquinas Alcázar, Secretario de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) de la FAO, destacó que uno de los objetivos clave de la reunión es hacer que el Tratado se operative y pidió flexibilidad durante las negociaciones. El plenario acordó que se utilicen las reglas de procedimiento del Comité Interino y, cuando fuera necesarios, las reglas de procedimiento general de la FAO. Los delegados eligieron a Francisco Mombiola Muruzábal (España) como Presidente de la reunión y a Sugiono Moeljopawiro (Indonesia), Godfrey Mwila (Zambia), Ali A. Al-shurai (Yemen), Modesto Fernández Díaz-Silveira (Cuba), Bryan Harvey (Canadá), y John Madden (Australia) como Vicepresidentes. También designaron a Yohannes Tensure (Eritrea) como Relator.

Al considerar la agenda y el cronograma de la reunión (IT/BG-1/06/2), el RU propuso que se establezca un grupo de contacto sobre el presupuesto y el programa de trabajo. CUBA señaló que el establecimiento de un grupo de contacto sobre el presupuesto no debería producirse antes de la adopción de reglas financieras por parte del Órgano Rector. Entonces los delegados adoptaron la agenda entendiéndolo que se le dará al Buró el mandato para que establezca un comité de presupuesto, si fuera necesario, sólo después de la consideración de las reglas financieras por parte del Grupo de Trabajo II.

Luego, los delegados nominaron a Bryan Harvey (Canadá) y a Ahmad Dimiyati (Indonesia) para presidentes de los Grupos de Trabajo I y II, respectivamente. Quedaron pendientes las nominaciones al Comité de Credenciales.

ESTATUS DE LA RATIFICACIÓN: La Secretaría de la CRGAA, Esquinas, informó sobre el estatus de la ratificación del Tratado (IT/GB-1/INF.2/Rev.1). Madagascar, en representación del GRUPO ÁFRICA, con el apoyo de Cuba, en representación del GRUPO DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE (GRULAC), INDIA, YEMEN, MALASIA, KUWAIT, INDONESIA y PAKISTÁN, pidieron que los países que han ratificado el Tratado, pero que no son Partes en la sesión actual del Órgano Rector porque no depositaron su instrumento de ratificación o acceso 90 días antes de la apertura de dicha reunión, sigan teniendo la posibilidad de participar de manera completa como partes durante la reunión. El RU, en representación de la REGIÓN EUROPEA, advirtió contra el exceso de parámetros legales establecidos por el Tratado sobre este tema. CANADA, con el apoyo de AUSTRALIA y la REGIÓN EUROPEA, propuso que se permita a los países que han ratificado el Tratado pero que aún no son parte, como

Estados contrayentes, que participen en las discusiones como parte, pero que no se les permita votar, bloquear el consenso o tener oficina. Luego de las largas discusiones, el Presidente Mombiela aseguró a los participantes que se harán los esfuerzos para lograr el consenso y limitar el voto. Los delegados finalmente acordaron la propuesta de Canadá.

GRUPO DE TRABAJO I

ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE MATERIALES:

Eng Siang Lim (Malasia), Presidente del Grupo de Contacto para la Redacción del ATM Estándar, presentó un informe del Presidente del trabajo del Grupo de Contacto y los desarrollos siguientes (IT/GB-1/06/INF.15). También dijo que el Grupo de Contacto adoptó un proyecto de ATM estándar en su segunda reunión (IT/GB-1/06/6), que fue revisado por un Grupo de Trabajo Legal y un Grupo de Amigos del Presidente con el objeto de que le hagan sugerencias que permitan resolver las inconsistencias legales y las controversias pendientes. Al referirse a este informe, Lim destacó las sugerencias en relación con las revisiones sustanciales al texto del proyecto de ATM estándar sobre: acceso al TIRGF bajo desarrollo con la discreción del desarrollador; definición de “productos” y modos y formas de pago; obligación del receptor de aportar información y muestras de productos y arbitraje.

En cuanto al acceso al TIRGF en desarrollo, Lim señaló la necesidad de reconocer que: la distribución de beneficios sólo debe aplicarse a los productos finales vendidos, dado que el precio de venta reflejará el valor agregado durante el proceso de desarrollo; las transferencias monetarias asociadas con este acceso no deben desencadenar obligaciones de distribución de los beneficios; y que el acceso debe estar sujeto a un nuevo ATM que asegure el cumplimiento con el ATM original. Respecto de la definición de “productos” y modos y formas de pago, Lim describió una opción de dos-niveles: productos que mayormente incorporen material del SM deben estar sujetos a un nivel más bajo de pago, mientras que los productos que incorporen materiales con rasgos de valor identificables deben estar sujetos a un nivel de pago más alto.

En relación con las obligaciones del receptor de aportar información y muestras de productos, Lim destacó la necesidad de reconocer que estas obligaciones pueden generar cargas onerosas sobre los receptores, el tercer beneficiario del Sistema Multilateral o la Secretaría del Tratado. Sobre el tema del arbitraje, Lim informó acerca de un amplio consenso respecto a la utilización de un arbitraje vinculante en el ATM estándar, y señaló una recomendación que incluye una lista de expertos entre los cuales las partes del ATM estándar podrían elegir sus árbitros.

Varios representantes regionales destacaron la necesidad de finalizar y adoptar al ATM en la primera sesión del Órgano Rector. El GRULAC dijo que el ATM debe incluir un texto que establezca la relación entre las partes del ATM y las partes del Tratado. Irán, en representación de la REGIÓN DEL CERCAÑO ORIENTE, pidió que se use un proyecto de ATM como base para la negociación y advirtió en contra del cambio de su estructura o agregado de un nuevo texto a la misma. La REGIÓN EUROPEA acentuó que el ATM debe ser transparente, un documento independiente, coherente con el Tratado y que debe promover el uso de recursos fitogenéticos y la generación de beneficios. Australia, en representación de la REGIÓN DEL SUDOESTE DEL PACÍFICO, pidió un ATM comercialmente pertinente, y operativo. Canadá, en representación de la REGIÓN DE NORTEAMÉRICA, advirtió contra un ATM muy oneroso que pueda limitar el uso de los Sistemas Multilaterales de recursos fitogenéticos y acentuó que el propuesto mandato para la tercera

parte beneficiaria debe centrarse en la definición del lugar de disputa en lugar de establecimiento en lugar de en los informes y el monitoreo.

El Presidente del GT-I, Harvey, estableció un grupo de contacto sobre ATM presidido por Godfrey Mwila (Zambia). Este grupo se reunirá el martes.

GRUPO DE TRABAJO II

REGLAS FINANCIERAS: Los delegados decidieron que las discusiones se basen en el proyecto de reglas financieras anotadas (IT/GB-1/06/4Add.1) y no en el proyecto de reglas financieras (IT/G B-1/06/4), a pesar de la preocupación de BRASIL porque la Secretaría había excedido su mandato con la preparación de una versión anotada. Promovida por ANGOLA, la Secretaría explicó que las reglas se refieren no sólo al Órgano Rector, sino también a la administración financiera del Tratado en general. La Secretaría aclaró luego como era la estructura general del presupuesto y señaló una distinción entre el presupuesto administrativo central, los fondos especiales para los objetivos acordados, y un fondo fiduciario propuesto que incluya las ganancias de la participación en los beneficios.

Sobre las contribuciones financieras, Austria, en representación de la UNIÓN EUROPEA (UE), y con la oposición de AUSTRALIA, BRASIL, JAPÓN y NORUEGA, sugirió un texto que permita las contribuciones de los Estados que no son Parte, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones internacionales entre otras entidades. Con la oposición de BRASIL, la UE también propuso que se elimine el texto sobre los intereses derivados de la inversión de fondos dejados como depósito.

La REPÚBLICA CENTRAL DE ÁFRICA expresó sus dudas respecto de la estructura del presupuesto y pidió una aclaración acerca de cómo podrán los investigadores utilizar cualquier fondo de TIRFG. A la luz de las opiniones divergentes de los delegados, el Presidente del GT-II, Dimiyati, estableció un grupo de contacto para continuar las discusiones sobre las reglas financieras. El grupo se reunirá por la noche y el martes presentará su informe al GT-II.

EN LOS PASILLOS

Al final de un entretenido, aunque algo lento, primer día de trabajo —que a la mañana incluyó un concierto de guitarra y la degustación de vinos y a la noche un cóctel— varios delegados fueron escuchados comentando lo pesada que resultó ser la agenda de la primera reunión del Órgano Rector y cuestionando la posibilidad de alcanzar diferentes acuerdos sustanciales que permitan que el Tratado se vuelva operativo antes del fin de semana. Aunque algunos siguen siendo optimistas respecto de que la mayor parte del trabajo necesario para volver operativo al TIRFG pueda completarse en Madrid, otros ya anticiparon que algunas cuestiones de las cuestiones que están sobre la mesa —como el cumplimiento— se pospondrán para una segunda reunión.

Por otra parte, pese a que la mayoría de los integrantes del Grupo de Trabajo I confía en que finalizarán el ATM estándar para el viernes, unos pocos participantes apuestan a que no habrá acuerdo dentro del grupo y dicen que para estar satisfechos les bastaría con resolver las cuestiones pendientes en un futuro, pequeño, grupo del período entre sesiones. Otros, en tanto, mantienen la idea de que el acuerdo sobre el ATM es la tarea más importante de la semana. Y tanto los escépticos como los idealistas están ansiosos porque comiencen, el próximo martes, las negociaciones del grupo de contacto sobre el ATM estándar.